



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 10 de setiembre de 1991.-
ORDENANZA Nº 1310

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1991; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1991 en la suma de AUSTRA
LES: VEINTE MILLONES (A 20.000.000.-) , como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 34 Gastos Diversos

A 20.000.000.-

TOTAL

A 20.000.000.-

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 42 Seguros

A 20.000.000.-

TOTAL

A 20.000.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Dpto. Contaduría, regístrese y archí-
vese.

JOSE MARTÍN DURÁN

VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSE MARIA VAZQUEZ

PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE ANTONIO SOSA

TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo